



SUBSECRETARIA DE INTERIOR  
DIVISION JURIDICA

2506-156M

MINISTERIO DEL INTERIOR  
Y SEGURIDAD PUBLICA

07 JUL 2015

OFICINA DE PARTES  
TOTALMENTE TRAMITADO

Autoriza circulación de vehículo en los términos que señala

**DECRETO EXENTO N° 1968**

**SANTIAGO; 1 de junio 2015**

**VISTO:** El Oficio N° 598, de 13 de mayo 2015, de la Gobernación Provincial de Magallanes; lo dispuesto en el Decreto Ley N° 799, de 1974, del Ministerio del Interior; el Decreto Supremo N° 19, de 2001, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia; el Oficio Circular N° 26, de Abril de 2003, de los Ministerios de Hacienda e Interior y Seguridad Pública; y la Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República, y

**CONSIDERANDO:**

Que, atendidas las exigencias de la gestión de la Gobernación Provincial de Magallanes y los requerimientos de movilización para la realización de sus labores, muchas de las cuales se desarrollan mas allá del horario hábil y en días Sábados en la tarde, Domingos y festivos,

**DECRETO:**

**ARTICULO UNICO:** Autorízase la circulación en horas inhábiles y días Sábados en la tarde, Domingos y festivos, a los vehículos de la dotación del Servicio de Gobierno Interior, asignados a la Gobernación Provincial de Magallanes, que se individualizan:

Vehículo : Station Wagon  
Marca : Suzuki  
Modelo : Gran Nómade 2.4 GLX Sport  
Año : 2011.  
Color : Blanco Perla.  
Motor : JD4B-1090335  
VIN : JS3TDO4V2B4610602  
I.R.V.M : CYBJ 58-6  
Placa Unica : CYBJ-58

Vehículo : Camioneta  
Marca : Mahindra  
Modelo : Pick Up 2.2  
Año : 2012  
Color : Plateado  
Motor : HGB4D45361  
VIN : MA1TZ4HGNB2D36516  
I.R.V.M : DL3L 33-2  
Placa Unica : DL3L-33

4725298

Vehículo : Camioneta  
 Marca : Chevrolet  
 Modelo : D-MAX 3.0 D  
 Año : 2009  
 Color : Gris  
 Motor : 649300  
 VIN : 8GGJF9X81172325  
 Placa Unica : BTZL-52

ANOTESE, COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE  
 ORDEN DE LA PRESIDENTA DE LA REPUBLICA.



*[Handwritten signature]*

**JORGE BURGOS VARELA**  
**MINISTRO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA**

*[Handwritten initials]*

*[Handwritten signature]*

Distribución:

- 1.- Gobernación Provincial de Magallanes.
- 2.- Diario Oficial.
- 3.- División Jurídica.
- 4.- Partes y Archivo.